Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SDIFM-081-2024

1. Nombre de la regulación

Ley Estatal de Salud

2. URL de la regulación

https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/204-ley-estatal-de-salud

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
1994-11-15	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2023-06-29	Ley Local

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Sistema DIF Municipal

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Sistema DIF Municipal	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único
- Titulo Segundo Sistema Estatal de Salud
- Capítulo I Disposiciones Comunes
- Capítulo II Distribución de Competencias
- Título Tercero Prestación de los Servicios de Salud
- Capítulo I Disposiciones Comunes
- Capítulo II atención Médica
- Capítulo III Prestadores de Servicios de Salud
- Capítulo IV Usuarios de los Servicios de Salud y Participación de la Comunidad

- Capítulo V atención Materno-Infantil
- Capítulo VI Servicios de Planificación Familiar
- Capítulo VII Salud Mental
- Título Cuarto Recursos Humanos Para los Servicios de Salud
- Capítulo I Profesionales, Técnicos y auxiliares
- Capítulo III Formación, Capacitación y actualización Del Personal
- Título Quinto Investigación Para la Salud
- Capítulo Único
- Título Sexto Control Sanitario de la Disposición de Órganos, Tejidos, Células y Cadáveres de Seres Humanos
- Capítulo I Disposiciones Comunes
- Capítulo II Órganos, Tejidos y Células
- Capítulo III Cadáveres
- Título Séptimo Información Para la Salud
- Capítulo Único
- Título Octavo Promoción de la Salud
- Capítulo I Disposiciones Comunes
- Capítulo II Educación Para la Salud
- Capítulo III Nutrición
- Capítulo IV Efectos Del ambiente en la Salud
- Capítulo V Salud Ocupacional
- Título Noveno Prevención y Control de enfermedades y accidentes
- Capítulo I Disposiciones Comunes
- Capítulo II enfermedades Transmisibles
- Capítulo III enfermedades No Transmisibles
- Capítulo IV accidentes
- Título Décimo Asistencia Social, Prevención de Invalidez y Rehabilitación de Inválidos Capítulo Único
- Título Décimo Primero Programa Contra las adicciones

- Capítulo I Programa Contra el alcoholismo y el abuso de Bebidas alcohólicas
- Capítulo II Programa Contra el Tabaquismo
- Capítulo III Programa Contra la Farmacodependencia
- Título Décimo Segundo Salubridad Local
- Capítulo I Disposiciones Comunes
- Capítulo II Mercados y Centros de abasto
- Capítulo II Bis Comercio ambulante y Comercio en Puesto Semifijo
- Capítulo III de las Construcciones
- Capítulo IV Cementerios, Crematorios y Funerarias
- Capítulo V Limpieza Pública
- Capítulo VI Rastros
- Capítulo VII agua Potable y alcantarillado
- Capítulo VIII Establos, Granjas avícolas, porcícolas, a
- Capítulo IX Reclusorios O Centros de Readaptación Social
- Capítulo X Baños Públicos
- Capítulo XI Prostitución
- Capítulo XI Prostitución
- Capítulo XII Centros de Reunión y Espectáculos
- Capítulo XIII Establecimientos Dedicados a la Prestación de Servicios Como Peluquerías, Salones de Belleza O Estéticas, Tatuajes yo Perforaciones y Otros Similares
- Capítulo XIV Tintorerías, lavanderías y lavaderos Públicos
- Capítulo XV Establecimientos Para el Hospedaje
- Capítulo XVI Transporte Estatal y Municipal
- Capítulo XVII Gasolinerías
- Capítulo XVIII Prevención y Control de la Rabia en animales y Seres Humanos
- Capítulo XIX Establecimientos Dedicados a la Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva
- Título Décimo Tercero autorizaciones y Certificados

- Capítulo I autorizaciones
- Capítulo II Revocación de autorizaciones Sanitarias
- Capítulo II Revocación de autorizaciones Sanitarias
- Capítulo II Revocación de autorizaciones Sanitarias
- Capítulo II Revocación de autorizaciones Sanitarias
- Titulo Décimo Cuarto Vigilancia Sanitaria
- Capítulo Único
- Título Décimo Quinto Medidas de Seguridad Sanitaria, Sanciones y Delitos
- Capítulo I Medidas de Seguridad Sanitaria
- Capítulo II Sanciones administrativas
- Capítulo III Procedimientos Para aplicar las Medidas de Seguridad y Sanciones
- Capítulo IV Recurso de Inconformidad
- Capítulo V Prescripción
- Transitorios

12. Objeto de la regulación

Dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud en el territorio del Estado de Puebla.

13. Materia regulada

Atención en cuestión salud y/o apoyo alimentario

14.Sectores que regula

Servidores Públicos y Ciudadanía

15. Sujetos regulados

Ciudadanía en general

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

Apoyos Auxiliares Auditivos

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/consulta_tramite01.php?clave_tramite01=YTJkMTNlOTQ=

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

Estatal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Ley General de Salud

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Francisco Javier Ramírez Ramírez, Jefatura Jurídica